

## BIBLIOGRAFIA

M. CIRIQUIAIN-GAIZTARRO. *Los vascos en la pesca de la ballena*. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1961.

Después de haber leído este libro de Ciriquiain Gaiztarro me he dado cuenta de que es muy corriente hablar de la caza de la ballena por los vascos sin tener una idea muy clara de lo que se dice, usando y abusando de unos cuantos tópicos que ya iba siendo hora de que fueran sometidos a una revisión crítica.

El equívoco adjetivo de **biscayensis**, por ejemplo, que Eschricht aplicó a un tipo de ballena propio de las aguas frías del Atlántico Norte, ha hecho imaginar a muchos que existió en otros tiempos una especie de ballenas características del Golfo de Vizcaya. En el segundo capítulo de la obra de Ciriquiain Gaiztarro vemos sin embargo que esta clasificación apresurada y excesivamente caprichosa ha sido posteriormente enmendada y el adjetivo de **biscayensis** sustituido por el de **glacialis**, más acorde con la verdad de los hechos. Y esto que ocurre con la ballena **biscayensis** no es más que un botón de muestra que ejemplifica la ligereza con que la gente suele referirse a este tema.

El nervio de la obra de Ciriquiain Gaiztarro está constituido, como es natural, por la historia de las actividades de los balleneros vascos. Estos balleneros ejercieron primero su oficio en su propio Mar Cantábrico. En el siglo XVI, impulsados por la escasez de presas en su cazadero habitual, se llegaron hasta las costas de Asturias y Galicia y comenzaron a explotar, sobre todo, las aguas de Terranova. Y allí siguieron cogiendo ballenas —y luego bacalaos— hasta que los azares de la política internacional y la competencia de las grandes compañías extranjeras les obligaron a abandonar la pesca.

Los protagonistas del libro —no sólo los balleneros, sino todos los que de alguna manera colaboraban en la caza de los cetáceos o se beneficiaban de ella— no son héroes de gesta sobre los que pueda uno sentirse tentado a fantasear por todo lo alto. En realidad, son mucho más que eso. Son gentes anónimas, pero de carne y hueso, que han escogido para vivir un oficio duro y arriscado. Tratar de colorear sus obras con el brillo convencional de la epopeya no sería más que quitar la vida a una verdad de por sí hermosa. Ciriquiain Gaiztarro ha tenido el buen gusto de no hacerlo así. La simpatía que siente por los viejos balleneros y el respeto con que los mira, le han inspirado certeramente y han hecho que de sus manos salga una obra absolutamente honesta: minuciosa, parca, completa y verdadera.

Ha preparado esta obra con cariño y una paciencia poco comunes. To-



do lo que atañe al tema que toca ha atraído su atención y ha querido él precisarlo en lo posible. No sólo la estricta aventura de la caza, sino todo aquello también que la explica y la dota de un sentido: desde la reglamentación de la caza y la alusión a las fricciones a que daba lugar, hasta las formas de laboreo de las piezas cobradas y la manera como se distribuían sus beneficios.

Es asombrosa la cantidad de datos que ha tenido en cuenta. Pero los datos —ya se sabe— no siempre se suelen proporcionar con las necesidades del historiador. A veces sobran, y hay que sintetizarlos como sea, y otras faltan, y de los pocos que haya es preciso extraer más jugo que el que en realidad tienen. Ciriquiain Gaiztarro —que ha recurrido no sólo a fuentes documentales y bibliográficas, sino también a informaciones, verbales o escritas, de determinados corresponsales —ha tenido la precaución de someter el copioso material reunido a una crítica escrupulosa y de presentarlo al lector rodeado de todas las circunstancias que le permitan valorarlo, en cada caso, en su justo precio. Si en alguna ocasión le ha sido imposible verificar en su versión original alguna noticia, lo confiesa honradamente y cita la fuente de donde la ha tomado..

En su monografía sobre los puertos del litoral vascongado, Ciriquiain Gaiztarro se creyó obligado a excusar la supuesta aridez de la obra diciendo que él no tenía la culpa de que los puertos hubiese que construirlos con bloques de piedra. También ahora podría él alegar —si a alguien le pareciese que hay en este libro demasiada erudición— que tampoco tiene la culpa de que a las ballenas las haya querido forrar Dios con una espesa capa de grasas. Pero la verdad es que yo no creo que hagan falta aquí excusas de ninguna clase.

El estilo suelto y salpicado de notas felices de humor, sirve muy bien al tema. La presentación tipográfica, excelente, con una bella portada.

I. A.

*Enciclopedia Lingüística Hispánica*, dirigida por M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín, L. F. Lindley Cintra. Introducción de Ramón Menéndez Pidal. Tomo I. Antecedentes y onomásticas. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.

Podemos felicitarnos de todo corazón de ver ya impreso este hermoso volumen de más de 650 págs., algunas de cuyas partes llevaban ya mucho tiempo circulando en separatas, que constituirá por largos años una obra de consulta indispensable. Esta empresa gigantesca, que en principio se completará con otros cinco tomos parecidos al que reseñamos, hace honor a sus directores y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas que ha tomado sobre sí la ardua tarea de la publicación.

En un caso como éste no hay otro recurso que el obvio de la enumeración de los trabajos que comprende para dar una idea del contenido. Sirve de introducción el titulado "Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos" de don Ramón Menéndez Pidal. La parte primera, dedicada a los antecedentes, estudia las lenguas prerromanas de la Península, en dos apartados: lenguas no indoeuropeas e indoeuropeas. Antonio Tovar se ocupa en ambos casos de los testimonios antiguos, y Johannes Hubschmid de los románicos; la lengua vasca es examinada apar-



te por René Lafon. Sigue "El latín de la Península Ibérica", con el sumario siguiente: Manuel C. Díaz y Díaz, "Rasgos lingüísticos" y "Dialectalismos"; Sebastián Mariné Bigorra, "Léxico"; Juan Bastardas Parera, "El latín medieval". Esta primera parte se cierra con "El mozárabe peninsular" de Manuel Sanchís Guarner.

La segunda, "Onomástica hispánica", sigue la división natural. La antroponimia prerromana es estudiada por Manuel Palomar Lapesa, la latina por Miguel Dolç, y la germánica por Joseph M. Piel; la toponimia prerromana por J. Hubschmid, la fenicio-púnica por José M.<sup>a</sup> Solá Solé, la latina por Angel Montenegro Duque, la germánica por J. M. Piel y la arábiga por Juan Vernet Ginés. Y vienen finalmente dos contribuciones: Luis López-Santos, "Hagiotoponimia" y Francisco Marsá, "Toponimia de Reconquista".

Esta larga relación da buena idea de la amplitud y ambición de la obra y los nombres de los colaboradores bastan para garantizar su solvencia. Una observación que habría debido hacerse acaso, y que no he acertado a encontrar, es la de la verdadera fecha del volumen, porque ponerla en 1960 no hace justicia a los autores, ya que el lector echará de menos más de una vez la mención de trabajos importantes, que no se citan en ninguna parte. En efecto, los que están en el secreto saben que la fecha del prólogo (octubre de 1958) corresponde mejor a la realidad en la mayor parte de los casos que la de 1960 que lleva el volumen.

Es claro que, por amplio y bien trazado que sea el plan de la obra, podrán siempre encontrarse en ella algunos huecos. Sin el menor ánimo de censura, ya que esto era inevitable, señalaré que por ejemplo en ninguna parte se ha intentado trazar la abigarrada imagen que presenta según las regiones la España cristiana hacia el siglo X u XI desde el punto de vista de la onomástica personal. La antroponimia de origen árabe (y judío) queda en blanco y no se dice gran cosa de lo que hay en indígena —en Navarra y Aragón, pongo por caso— durante la Edad Media: que **Galindo** aluda a los naturales de la región de Galinden en la Prusia Oriental, como quiere Piel (p. 434), me parece una posibilidad remota. Las páginas dedicadas a la antroponimia prerrománica son más bien notas sueltas, que quedan circunscritas a la antigüedad. En todo caso, la geografía onomástica de la Península queda, salvo algunas observaciones casuales, bastante en blanco. Puede muy bien tener razón Menéndez Pidal al pensar que la abundancia de "nombres orientales" entre los vecinos de Villabáscos, a mediados del siglo X, "nos permite afirmar que los emigrantes vascos venían de Navarra y de Aragón y no de las regiones vascongadas", pero una prueba precisa no podría ser dada más que por un estudio comparativo que todavía no se ha hecho.

Una obra de conjunto como ésta, escrita por especialistas en campos diferentes, ofrece la ventaja de presentar puntos de vista muy distintos, que en su misma diversidad deben ser tenidos a la vez en cuenta. Así, por ejemplo, Díaz y Díaz (p. 166 s.) no halla continuidad entre la sonorización de oclusivas y fricativas en textos latinos, tardía en España, y la antigua lenición en nombres indoeuropeos indígenas: cf., en el mismo sentido, H. Weinrich, "Sonorisierung in der Kaiserzeit?", **ZRPh** 76 (1960), 205 ss. Alguna vez la divergencia de opiniones resulta un poco chocante: así cuando leemos en la p. 511 que **Tore** (Zamora) es un recuerdo "de la fauna peninsular en la toponimia latina", sin aludir a la explicación generalmente recibida (v. aquí mismo, p. 533).



En este lugar interesa ante todo un comentario sobre las contribuciones dedicadas en la parte primera al vasco y a las lenguas hispánicas antiguas. "La lengua vasca" de R. Lafon es, en su concisión, un estudio magistral que da amplia información sobre la estructura de la lengua, su geografía y su historia. Puede, pues, llenar muy bien la laguna que sobre este tema presenta, por distintas razones, la 2.<sup>a</sup> edición de **Les Langues du Monde**. J. Hubschmid ha estudiado los difíciles problemas que le han sido encargados con la amplia documentación y seguro juicio que le conocemos de tantos trabajos. A. Tovar no se ha contentado con hacer un resumen de nuestros conocimientos y de nuestras ignorancias en el peli-groso campo de las lenguas hispánicas antiguas, sino que propone nuevas y sugestivas interpretaciones de algunos textos ibéricos. Sería necesario hacer un largo y detenido comentario de sus dos contribuciones, avaloradas por un magnífico material gráfico, pero por apremios de tiempo y de espacio tengo que remitirme a la reseña de su último libro, **The Ancient Languages of Spain and Portugal** (Nueva York, 1961), que saldrá, Dios mediante, en el próximo número de este BOLETIN.

La introducción de este primer tomo es, como se ha señalado arriba, de don Ramón Menéndez Pidal. El primer problema considerado, con pleno dominio de los datos históricos y lingüísticos, es el de la "Repoblación y tradición en la cuenca del Duero". El segundo, tratado más ampliamente, es el del matiz suritálico de la colonización de la Hispania Citerior, tesis ya expuesta y defendida en obras anteriores.

El dominio de la documentación es tan completo como siempre y la fuerza y el rigor de la argumentación resultan verdaderamente impresionantes. Se puede decir, incluso, que el maestro de la filología española muestra en esta ocasión un empuje auténticamente juvenil. Con todo, el lector no especialmente interesado en la cuestión puede sacar la impresión de que las pruebas, a pesar de su abundancia y de su variedad, y a pesar también de la contundencia con que son manejadas, no resultarán tampoco ahora suficientes para conseguir un concierto unánime de adhesiones.

El primer tomo de la **ELH** aparece así colocado en cierto modo bajo el signo de una polémica en la que no tengo la menor intención de intervenir. Diría, con todo, unas palabras a propósito de la pronunciación de lat. **l**. Después de leer los testimonios de los gramáticos, examinados en la p. CIX s., cabe pensar si lo más importante de lo que sabemos a ese respecto no se halla en otra parte. Como decía F. Sommer hace ya muchos años (1), es difícil obtener una imagen clara de las palabras, a menudo divergentes, de los gramáticos, mientras que ciertos procesos fonéticos de época antigua (que seguían operantes al latinizarse nombres hispánicos como **Castulo**, según ha mostrado Tovar) prueban con seguridad que entonces se distinguían por lo menos una **l** palatal y una **l** velar, condicionadas por el contexto. Y ya que se habla también de **umbro**, no estará de más recordar que en esa lengua, a diferencia del **osco**, hay al parecer ejemplos se-

(1) **Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre** (Heidelberg, 1914), p. 166 ss.



guros de **v-** procedente de **l-**: **vutu** "lauato, lauito", **Vuvçis** "Lucius", etcétera (2).

Vayan, para terminar, unas observaciones de detalle sobre el conjunto del libro. La afirmación de que "la diferencia entre sorda y sonora no es fonológica o significativa en vasco ni en ibérico, sino que depende de los sonidos vecinos" (p. LXXXIV) debe ser puesta entre paréntesis: es inexacta, desde luego, por lo que hace al vasco histórico que distingue perfectamente **d / t**, etc., por lo menos entre vocales y detrás de **r** (común **urde** "cerdo / **urte** "año), y no corresponde tampoco a lo que para el ibérico indican las grafías griegas y latinas. Vasc **kendu**, etc., (p. LXXX) nada tiene que ver con lat. **centum**, ya que significa "quitado". No solamente la región alto aragonesa confinante con el país vasco, sino también el vasco mismo tuvo consonantes largas o geminadas (p. CXXI), como creo haber mostrado en otros lugares, si esta afirmación la limitamos a **ll**, **nn** y **rr**, pero el vasco no parece haber conocido **oclusivas** geminadas y lo mismo pudo haber sucedido en alto aragonés. De cualquier modo, es simplificar demasiado el pensar que la conservación de las oclusivas sordas no necesita explicación: necesita explicación la confusión, que en otras partes se ha evitado, de las sordas simples con las geminadas.

A propósito de arag. **soba** "cueva", etc., vasc. **zupu**, se pregunta Hubschmid (p. 40, nota): "Pero ¿es lícito separar las palabras vascuencas (3) de las formas romances vecinas...". A esta pregunta se puede retrucar preguntando si es más lícito acaso separar vac. **zupu** de vac. **puizu** (y de sus innumerables parientes románicos, célticos, germánicos, etc., próximos y lejanos), que significa lo mismo: cf. últimamente J. Allières, **Via Domitia** 7 (1960), p. 216 y mapa IV con su comentario. P. 40, léase vasco **ezkur** "roble". Como no me expresé al parecer con toda claridad en otro lugar, tengo que hacer constar aquí que el cast. y leonés ant. **adorra**, vasc. **atorra** (p. 54) proceden naturalmente del árabe (**ad-durrā'a** "especie de camisa abierta por delante").

¿Es necesario suponer que **Sancho** viene precisamente de **Sanctus** (p. 170, n. 49)? Porque puede explicarse con ventaja a partir de **Sanctius** que, como **Sanctia**, está bien documentado: CIL 13, 654, 835, 6158, 5103, etc. No parece nada clara la procedencia (inmediatamente) dialectal de **búfalo** (p. 240, n. 13), que debe ser un cultismo de introducción tardía, pues el resultado popular de **bufalus** y de **bubalus** habría sido exactamente el mismo en castellano.

Se hace preciso repetir que **Tolosa** de Guipúzcoa no corresponde en absoluto a **Tolosa**, **Toulouse** de Francia (p. 468), ya que su pronunciación vasca es **Tolosa**, igual que la romance. Es uno de los tantos nombres de importación que recibieron las villas guipuzcoanas de la alta Edad Media, como **Monreal**, **Mondragón**, **Segura**, **Villabona** o **Villafranca**: no corresponde, pues, al nombre de la ciudad francesa, sino que es sencillamente el nombre de la ciudad francesa, tomado sin dejar pieza. No sé si existe un nombre de lugar vasco **Eritzeta** (p. 508), pero, de existir, no viene de **ilicetum**,

(2) C. D. Buck, **A Grammar of Oscan and Umbrian** (Boston, 1904), p. 68. E. Vetter, **Handbuch der italischen Dialekte I** (Heidelberg, 1953), 442 ss.

(3) El empleo como adjetivo de ese sustantivo es sólo imputable al traductor



como **Mimen(1)za** no es el homónimo de **Viminacius** (p. 508), aunque **vasc. mimen** sí venga del lat. **uimen**. Sea lo que sea **Pamparrongo** en Guipúzcoa (p. 510), sólo se podría pensar en el lat. **panis** como último recurso, mucho después de haber recordado el cast. **fanfarrón**: ¿es que para **Pampaneira** en Granada no se ofrece tampoco nada más obvio que **panis**? **Aquilué**, citado en la p. 511, no es vasco.

La impresión de este hermoso volumen es muy cuidada y las erratas, por lo general, fáciles de subsanar, no exceden de lo que cabe esperar en una obra colectiva de esta suerte. Son más incómodas algunas que afectan a palabras de lenguas que no serán familiares a todos los lectores: la **th** del gótico, por ejemplo, y empleo esa grafía para evitar otra confusión, aparece varias veces transcrita por **p** (**samps "verdad"** p. 427, **piumagus** p. 432, **mops "valor"** p. 557). A corregir también ár. **lisám "lengua"** (p. 293), **talg "nieve"** (p. 575).

¡Ojalá podamos ver pronto nuevos volúmenes de la **ELH** alineados al lado de este primero!

L. M.

**VARIOS AUTORES. Geografía histórica de la lengua vasca.** Números 13 y 14 de la Colección "Añamendi". Icharopena. Zarauz, 1960-61.

Después del panvasquismo que era tradicional entre nuestros lingüistas "paradisíacos", se produjo una reacción constrictora que quitó muchos vuelos a las pretendidas expansiones de nuestra lengua. Como ocurre en todas las reacciones, se fue demasiado lejos y hubo que someter a revisión esas limitaciones. Los dos volúmenes que la Colección AÑAMENDI ha dedicado al tema significan el ajuste preciso de la realidad, al mismo tiempo que se refieren a los inevitables retrocesos del idioma en su lucha multiseccular con vecinos bien provistos de armamento en sus pujantes literaturas.

Es en primer término la toponimia, imperecedera casi siempre, la que suministra mejores elementos para ese estudio. La medieval ha sido manejada por José María Lacarra, que, a su difícilmente superable conocimiento de textos, añade un suficiente conocimiento, aunque él no lo crea así, del valor y sentido de los topónimos vascos que le hace caminar sin tropiezos por ese arriscado terreno. Por él conocemos mucho de lo que antes desconocíamos, incluso el fenómeno de las "bolsas" lingüísticas romances que constituyen islotos en un pequeño océano inequívocamente vasco. Cuenta, pues, nuestro idioma, singularmente ágrafo, con textos todo lo minúsculos que se quiera, pero bastantes, dada la índole de la lengua, para llevar incrustados en sí mismos una frase más o menos completa que a veces se hace acompañar de una puntualización bilingüe.

Lo que va después de eso es una recopilación extraordinariamente importante de fijaciones documentales suscritas por Irigaray, certero analizador de los movimientos del vascuence, Lecuona, Legarda, Villasante y —¿cómo no?— Michelena.

Además de los textos completos de esos autores, se traen a comparación otros publicados en lugares dispersos y debidos a la investigación de José Juan Bautista de Urrutia, autoridad por todos aceptada en el estudio de los topónimos riojanos y burgaleses del **vasc.**, de Menéndez Pidal y de Rohlf. Los estudios de estos autores, así como el estudio básico



del Príncipe Bonaparte aparecen extractados, en obsequio sin duda de la limitación de texto, que, de otro modo, hubiese exigido otro volumen más, aunque a algunos —entre los que me cuento— hubiesen preferido el texto íntegro.

Con estos materiales se hace posible la redacción futurible de una completa Historia de la lengua que se empareje en solvencia con la Historia de la literatura vasca que nos ha servido Michelena con toda su autoridad.

Los dos volúmenes que no pueden faltar en cualquier biblioteca vasca.

F. A.

JOSE M.<sup>a</sup> CORDERO TORRES. *Fronteras hispánicas*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1960.

La frontera, cualesquiera que sea, encierra siempre una incógnita y, como consecuencia o al margen de ella, una inquietud. No puede uno acercarse a una frontera sin que se le despierte la vista, al punto, para mirar al otro lado. ¿Qué habrá tras la línea divisoria? ¿Qué diferencias se aprecian a un lado y otro de la frontera para que ésta tenga una razón de ser? Si la frontera se justifica o le sirven de fundamento estas supuestas diferencias, ¿ya corre la línea por el cauce correspondiente a su justificación? Como se ve, la frontera es un tema que enciende un sinfín de cuestiones en una dehiscencia exuberante. Es que es un problema vivo que no puede circunscribirse a unos simples mojones o a una mera alambrada.

El Dr. don José M.<sup>a</sup> Cordero Torres, que en sus numerosos trabajos tiene una acusada tendencia a los estudios extrafronterizos, aunque sea guiado siempre por una preocupación nacional, no podía desaienderse del problema vivo de las fronteras que enmarcan su patria. Y en este libro, "Fronteras hispánicas", lo ha abordado concienzuda y valientemente tanto en el campo propiamente físico de lo geográfico, del que hay que partir inevitablemente para el estudio del histórico, del administrativo e incluso del jurídico y diplomático, que también ha tratado amplia y minuciosamente. La abundante bibliografía que ha manejado y la copiosa documentación que ha tenido entre manos, y de las que ha recogido lo más importante y fundamental, hacen de su libro un verdadero Código fronterizo que forzosamente habrá que consultar cuando se quiera una información sobre no importa qué punto referente a cuestiones fronterizas españolas. Pero no acaba aquí su mérito, que ya sería bastante, sino que hay que destacar su excelente sistematización de las materias, el buen orden expositivo y el claro juicio crítico que campean en él.

Para nosotros, los "Amigos del País", tiene un valor efectivo especial por la singular atención que ha puesto en el trozo de la frontera hispano-francesa, que afecta a la zona vasca, que es la que nos interesa especialmente. Y forzoso es que le agradezcamos tan importante aportación.

M. C-G.

HERMANO JOSE NICOLAS. *Cincuentenario de "La Salle-enea": 1909-1959*. Escelicer. San Sebastián, 1961.

El Hermano José Nicolás Zufiría, FSC, ha escrito esta crónica de *La Salle-enea*, Casa de Formación o Seminario de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Irán.

El autor ha sido durante muchos años morador de esta Casa: formando, novicio, profesor y catequista del Noviciado y de los grupos de formación, celador de vocaciones, director del grupo del Noviciado Menor, subdirector y director general de la Casa en varias épocas, secretario del Hno. Provincial, consejero del Distrito, enfermero, etc., y con conocimiento de causa relata los acontecimientos de que ha sido testigo, en un estilo sencillo y familiar. Constituye el trabajo, que ocupa 68 páginas, una buena base de trabajo para aportaciones posteriores. La ilustración es valiosa y abundante.

H. V. B.